

III CONCURSO DE MICRORRELATOS SLOW FOOD ZARAGOZA “JORGE HERNÁNDEZ”
-EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS EN LA COMUNIDAD ARAGONESA-

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA

El Convivium “Insula Barataria” de Slow Food Zaragoza, bajo el patrocinio de «Aragón, Alimentos Nobles» convoca un concurso de microrrelatos relacionados con los alimentos de Aragón en dos categorías: GENERAL y ESTUDIANTES.

2.-REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar en la categoría GENERAL, aquellas personas que residan en Aragón y sean mayores de 18 años.

- En el caso de la categoría: ESTUDIANTES, podrán participar quienes estén cursando estudios de bachillerato o un ciclo formativo de formación profesional de grado medio durante el curso 2022/23 en cualquier centro de estudios aragonés y no cumplan como mucho los 19 años hasta diciembre de 2022 (inclusive).

-Cada participante podrá enviar un único microrrelato en formato word.

- Quienes envíen los textos al concurso, deberán de garantizar que son únicos titulares de los mismos; responsabilizándose de que no existen derechos a terceros sobre la obra presentada.

-Los contenidos de los relatos que la organización considere inapropiados u ofensivos, se retirarán de su participación, sin tener la obligación de avisar al autor de esta circunstancia.

-No podrán presentarse al concurso las personas que ejerzan como jurado, ni sus familiares directos de hasta primer grado o relación análoga. Así mismo, quedan excluidos los ganadores de este concurso en sus dos últimas ediciones.

- Serán rechazados aquellos escritos de las personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o no sean veraces.

- Los participantes aceptarán íntegramente las bases de este concurso.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS MICRORRELATOS

-Deberán tener como protagonista a un personaje aragonés sobradamente conocido, quien obligatoriamente deberá de narrar una experiencia gastronómica en la Comunidad Aragonesa. Servirán tanto las narraciones en el que cualquier producto gastronómico producido en Aragón tenga un protagonismo destacado, como relatos referidos a los propios productos y las circunstancias que lo rodean.

- Se entienden como productos gastronómicos aragoneses, entre otros: aquellos que se refieran a cualquier denominación de origen de la Comunidad Autónoma; tengan distintivos de protección local como productos de km 0, denominación C’alial, Indicación Geográfica Protegida (IGP); formen parte del “arca del gusto” de SlowFood en Aragón... o simplemente tengan un arraigo en alguna zona específica de la Comunidad Autónoma que se quiera destacar. Así mismo, se incluyen elaboraciones llevadas a cabo con los mismos.

III CONCURSO DE MICRORRELATOS SLOW FOOD ZARAGOZA "JORGE HERNÁNDEZ"
-EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS EN LA COMUNIDAD ARAGONESA-

- Los personajes aragoneses, pueden ser tanto actuales como ya pasados, que sean reales (por ejemplo, José Antonio Labordeta), o ficticios (por ejemplo, el dragón de San Jorge).
- Pueden ser tanto situaciones reales, como ficticias, pensamientos, reflexiones o anécdotas escritas tanto en prosa como en verso.
- El tamaño de la obra en formato word, deberá estar comprendida entre 1000 y 1500 caracteres (incluidos espacios y título).
- Los trabajos deberán ser inéditos, no haber sido premiados previamente a la resolución del concurso y escritos en lengua castellana.

4,- PERIODOS DEL CONCURSO

- PRESENTACIÓN: Desde el 20 de septiembre de 2022 al 20 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas.
- FALLO DEL JURADO: 15 de diciembre de 2022
- ENTREGA DE PREMIOS: Se realizará el jueves 29 de diciembre de 2022.

5.-PREMIOS

- No existirá posibilidad de reclamación en cuanto a los premios dotados por el jurado.

CATEGORÍA GENERAL

- Primer premio: Regalo de estancia en el Hotel Restaurante «La Fábrica de Solfa», en Beceite–Teruel- . Incluye: alojamiento de una noche, con desayuno; así como una comida o cena para dos personas.
- Segundo premio: Cesta navideña de productos de calidad diferenciada de Aragón.

CATEGORÍA ESTUDIANTES

- PREMIO ÚNICO AL MEJOR MICRORELATO: Regalo de la experiencia «Volar como un pájaro en tirolina» para cuatro personas, en la «Tirolina Ordesa Pirineos» de Fiscal (Huesca).

6.- PRESENTACIÓN DE LOS MICRORRELATOS

- Todo lo relativo al concurso podrá seguirse a través de la página web: www.slowfoodzaragoza.com en el apartado "III concurso de microrrelatos SlowFood Zaragoza"
- Solo se admitirán los microrrelatos enviados al correo electrónico: comunicacion@slowfoodzaragoza.com en el plazo fijado en las bases.
- Cada participante incorporará en el mismo correo dos archivos:
 - 1) Un archivo titulado: DATOS PERSONALES en formato de imagen (ver contenido más abajo).

III CONCURSO DE MICRORRELATOS SLOW FOOD ZARAGOZA “JORGE HERNÁNDEZ”
-EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS EN LA COMUNIDAD ARAGONESA-

2) Y otro archivo distinto titulado OBRA, que contenga el microrrelato (en formato Word).

-El archivo de los datos personales se identificará únicamente como “DATOS PERSONALES”, en cualquier formato de imagen (jpg, bmp, pdf...) mediante fotografía o escaneo del documento firmado y fechado. En él, se incluirá:

-Categoría a la que se presenta (GENERAL o ESTUDIANTES)

-Nombre del autor o autora

- NIF o número de pasaporte

-Teléfono de contacto

- e-mail de contacto

-Colegio o instituto donde cursa estudios y curso matriculado (sólo para el caso de la categoría ESTUDIANTES)

- Declaración firmada de que las obras presentadas a este concurso son originales de ese autor o autora, así como que no han sido premiadas con anterioridad, liberando de cualquier responsabilidad a ese respecto a la organización. Por ejemplo con el contenido:

Yo, XXXXXX(Nombre del autor)XXXX, declaro que la obra presentada bajo el título XXX(Título de la obra)XXXX, es original del autor que la presenta a este III concurso de microrrelatos Slow Food, y no ha sido premiada con anterioridad en ningún otro concurso, liberando de cualquier responsabilidad a este respecto a la organización.

-Declaración de aceptar las bases de este concurso en su totalidad. Por ejemplo con el contenido, como continuación del anterior:

Así mismo, declaro, que acepto en su totalidad las bases de este concurso.

-Declaración de aceptar que todos los trabajos presentados podrán ser utilizados por la organización, tanto para su edición como para su difusión desde la resolución del concurso hasta el 31 de diciembre de 2023. Por ejemplo, como continuación):

Por último, acepto que mi obra pueda ser utilizada (sea premiada o no) por la organización tanto para su edición, como para su difusión pública desde la resolución del concurso hasta el 31 de diciembre de 2023.

--FECHA Y FIRMA DEL AUTOR DE LA OBRA--

- Las obras podrán presentarse únicamente en formatos de procesador Word (SIN PROTECCIÓN, PARA PODER GESTIONARLA MEJOR DURANTE LA FASE DE CONCURSO).

7.- JURADO

- La composición del jurado constará de entre tres y cinco personas . Una de ellas representará a la organización de SlowFood Zaragoza para velar por el correcto cumplimiento de estas normas y ejercerá de presidente. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad que le permitirá deshacer el mismo.

8.- POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con la L.O 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales los datos personales recogidos para la participación en el concurso serán tratados por la organización SlowFood Zaragoza con la finalidad de gestionar el concurso. El tratamiento de los datos se fundamenta en el interés legítimo del responsable. Estos datos NO SERÁN CEDIDOS a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Los participantes, podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar los demás derechos expuestos en la información adicional sobre protección de datos que podrá solicitar a la organización a través del correo: comunicacion@slowfoodzaragoza.com

9.- CONSIDERACIONES FINALES

- En caso de que durante el desarrollo del concurso fuera necesario ampliar o modificar las bases del concurso, esto se hará mediante la página web www.slowfoodzaragoza.com

- A la recepción de cada e-mail conteniendo los textos, se numerará consecutivamente a cada autor, de forma que cada envío tendrá un único número. El jurado solo dispondrá de esa codificación para identificar cada obra.